



## conCiencia

PATRICIA  
ARMENDÁRIZ

@PatyArmendariz

Reflexiones sobre  
la democracia: no  
nos confundamos

Según Norberto Bobbio, "... para juzgar el desarrollo de la democracia en una nación determinada, la pregunta que debemos formularnos no es ¿quién vota?, sino ¿en qué asuntos puede votar?".<sup>1</sup>

Los primeros actos con los que inauguramos la presente Legislatura significaron este avance, toda vez que aprobamos la Ley Federal

de Juicio Político y Declaración de Procedencia y la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley Federal de Revocación de Mandato. Con ello México evolucionó en la profundización y ampliación de nuestro sistema democrático hacia un sistema de democracia semidirecta, caracterizada por "... la presencia, dentro de un sistema en principio representativo, de procedimientos que permiten al pueblo intervenir directamente dentro de la actividad legislativa y gubernamental".<sup>2</sup>

No es casual que este avance democrático suceda en el régimen de la 4T, toda vez que logramos ganar las elecciones como producto de un clamor popular por un sistema más incluyente, señalado por Acemoglu y Robinson<sup>3</sup> como uno de los movimientos más importantes que provocan la evolución de los sistemas democráticos.

No es tampoco casual presenciar un debate ciudadano alrededor de la

convocatoria del INE para votar o no votar por la revocación de mandato, toda vez que los factores que estimulan u obstruyen los referendos iniciados por el poder Ejecutivo están fuertemente ligados con situaciones de fragmentación entre partidos como producto de un cambio de régimen como el caracterizado por la 4T.<sup>4</sup>

Este 10 de abril los mexicanos tendremos la posibilidad de utilizar este avance democrático haciendo valer nuestra voluntad de revocar o ratificar

nuestro mandato de ocupar la Presidencia de la República por Andrés Manuel López Obrador. Salgamos a votar. ■

No es casual que este  
avance suceda en el  
régimen de la 4T

<sup>1</sup>Norberto Bobbio, citado en <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/t/93/9.pdf>

<sup>2</sup>Marcel Prèlot citado en <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/t/93/9.pdf>

<sup>3</sup>Daron Acemoglu y James E. Robinson. "Por qué fracasan los países"

<sup>4</sup>Anita Breuer. "The Use of Government-Initiated Referendums in Latin America: Towards a Theory of Referendum Causes"